**Plan de bienestar del campus\_\_\_\_\_\_Cloverleaf Elementary**

**2024-2025**

**La Ley Pública Federal (PL 108.265 Sección 204)** establece que todas las escuelas deben desarrollar una política de bienestar local que involucre a los padres, los estudiantes, un representante de la Autoridad de Alimentación Escolar, la junta escolar, los administradores escolares y el público. La Autoridad Educativa Local (LEA) establecerá un plan para medir la implementación de la política de bienestar local.

**Estado de la misión:** La Primaria Cloverleaf deberá preparar, adoptar e implementar un plan integral para fomentar la alimentación saludable y la actividad física con el fin de preparar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos productivos saludables y aprendices de por vida.

**Promoción y educación nutriciona**

• La escuela ofrecerá desayuno, almuerzo y cena gratis durante 30 minutos al día y, cuando corresponda, participará en el programa de comidas después de la escuela. Se ofrecerá desayuno para comer en los salones de clase hasta las 8:30 am para los estudiantes que lleguen tarde.

• Se alentará a los maestros a integrar la educación nutricional en todo el plan de estudios durante la Semana Saludable de Texas.

• El personal alentará a los estudiantes a traer refrigerios saludables y a participar en actividad física y no utilizará la comida ni la actividad física como recompensa o castigo.

• Se fomentará la educación nutricional en la cafetería y en el salón de clases a través de una variedad de actividades (por ejemplo, carteles, videos, juegos y estímulo de adultos). Opciones de alimentos saludables en la cafetería. Los menús del almuerzo se enviarán a casa con los estudiantes mensualmente con consejos saludables en la parte posterior del menú.

• El equipo administrativo del campus se asegurará de que los mensajes de nutrición saludable se comuniquen mensualmente en la cafetería y a la comunidad escolar a través de una variedad de medios.

• El plan de estudios de salud de primaria incluirá una unidad curricular sobre nutrición apropiada para la edad que se enseñará en el aula.

• El campus brindará educación nutricional que refleje la diversidad cultural de los estudiantes según lo definen las diferencias en el estatus socioeconómico, la accesibilidad, la religión, el origen étnico y las normas culturales.

• El campus comunicará información sobre los programas de alimentación y nutrición del campus a las familias y la comunidad. Los patrones de alimentación saludables son elementos esenciales para alcanzar estándares académicos, lograr el crecimiento físico y mental y mantener el bienestar durante toda la vida.

• El campus ofrece a los estudiantes, personal y padres la oportunidad de participar en el Programa Nacional de Desayuno, Almuerzo y Merienda Escolar para brindar una nutrición saludable y de calidad. Se ofrecerán comidas nutritivas gratuitas, reducidas o de bajo costo durante el almuerzo para todos los estudiantes, el personal y los padres.

• El campus seguirá las pautas establecidas por USDA y TDA para garantizar que todas las comidas cumplan con los estándares nutricionales y de seguridad para proteger la salud de los estudiantes, el personal y los padres de enfermedades transmitidas por alimentos. Se recomienda programar las fiestas después del final del período de almuerzo para evitar reemplazar un almuerzo nutritivo.

• Se ofrecerá una Encuesta de Nutrición Anual por parte del Departamento de Nutrición para todos los estudiantes, el personal y los padres, con el fin de permitir comentarios positivos sobre las comidas nutricionales locales, culturales y étnicas favoritas.

• Se administrará un ambiente de alimentación agradable a todos los estudiantes, el personal y los padres al no retener alimentos como recompensa o castigo, programando tiempo suficiente para que los estudiantes consuman las comidas: 15 minutos para el desayuno y 30 minutos para el almuerzo, al no ofrecer tutorías, reuniones de motivación, reuniones de clubes/organizaciones y otras actividades durante el consumo de comidas.

• Se alentará a los estudiantes a socializar mientras implementan conducta y niveles de voz adecuados en la cafetería.

• El programa Back-Pack Buddy proporcionado por Houston Food Bank sirve a estudiantes seleccionados que califican con comidas nutritivas para llevar a casa durante el fin de semana.

• Se proporciona un programa de frutas y verduras frescas a todas las clases para presentar nuevos productos alimenticios a los estudiantes al menos tres veces por semana.

**Actividad Física/Educación**

• Los maestros de Educación Física y los maestros de aula continuarán monitoreando el bienestar de los estudiantes y promoviendo la concientización sobre la salud y el tiempo de actividad durante el recreo programado y el tiempo de clase.

• Se incluirá recreo estructurado todas las semanas para cumplir con los minutos de actividad física de 135 minutos por semana, si el clima lo permite, con áreas de juego limpias y libres de peligros.

• La educación física se administrará a todos los grados desde preescolar hasta quinto con un mínimo de 150 minutos por semana, incluidos 5 minutos de calentamiento, 45 minutos de actividad física y 5 a 10 minutos de instrucción de salud por clase.

• La actividad física no se utilizará como castigo (por ejemplo, correr vueltas o hacer flexiones).

• Se educará al personal, los estudiantes y los padres sobre temas relacionados con la salud presentados durante el año escolar y la importancia de complementar la educación sobre salud y nutrición con estilos de vida físicamente activos ofreciendo actividad física apropiada para la edad de los estudiantes de PK a 5.º.

• Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en educación física y, además, después de clases en el club de fútbol, ​​baloncesto y club de niños.

• Los estudiantes recibirán no menos de 135 minutos de recreo por semana y 50 minutos de educación física por semana. El PE. El departamento seguirá el programa de educación física CATCH e implementará la prueba de fitness grama, grados 3-5.

• Los estudiantes recibirán educación sobre deportes y habilidades específicas para poder disfrutar de la actividad física durante toda la vida.

**Pautas nutricionales**

• El personal promoverá el lavado de manos y fomentará prácticas alimentarias seguras, como no compartir alimentos ni bebidas.

• Revisar el menú del almuerzo con los estudiantes diariamente y discutir los beneficios para la salud.

• Todos los productos de pan y pasta que se sirven son integrales.

• Los alimentos proporcionados en las máquinas expendedoras son sólo para el personal y ofrecen bebidas alternativas saludables como agua.

• Para el año escolar 24-25, la escuela ofrecerá desayuno y almuerzo gratis y cenas gratuitas después de la escuela cuando el servicio de cena esté disponible. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes y al personal que promuevan y participen en estos programas.

• El personal promoverá el lavado de manos y fomentará prácticas alimentarias seguras, como no compartir alimentos ni bebidas.

• Los estudiantes están limitados a 2 compras de refrigerios por día para fomentar un consumo de comidas más saludable.

• Las celebraciones en el salón de clases están limitadas a 2 por año.

• Requisitos de alimentación del USDA: los estudiantes deben tomar al menos ½ taza de porción de frutas o verduras en el almuerzo y ½ taza de porción de frutas en el desayuno.

• Se agregarán vegetales frescos adicionales a nuestros menús según la temporada.

**Otras pautas de salud escolares**

• La PTA incorporará ideas de familias saludables en su agenda

• Se animará a participar en las Noches de Participación de Padres con estudiantes, padres y maestros interactuando, como la Noche de Skate, después de clases una vez al mes.

• Bienestar Positivo y Conciencia Ambiental se ofrece a través de servicios de consejería y personal de apoyo para implementar una autoimagen positiva y una conciencia ambiental mediante la implementación mensual de educación del carácter en el plan de estudios académico, anuncios diarios para alentar a todos los estudiantes a tener una estadía segura y agradable durante el día escolar y alentar a los estudiantes a verbalizar cualquier inquietud o problema que pueda afectar su bienestar a un adulto de confianza, miembro del personal, maestro, consejero o administrador e implementar sesiones de asesoramiento individuales y grupales según sea necesario.

• El distrito escolar y cada campus tendrán un Consejo Asesor de Salud Escolar activo que apoya iniciativas relacionadas con la salud y el bienestar de los estudiantes mediante la implementación de un consejo asesor de salud, el comité SHAC, que está compuesto por el Director y Coordinador de Apoyo Estudiantil y Servicios de Salud, Athletic Coordinador, Director de Servicios Alimentarios, Director del Programa de Salud y Ciencias, padres, personal del distrito escolar y miembros de la comunidad.

• A nivel del campus, el comité de Bienestar del campus estará formado por el Gerente de la Cafetería, el Maestro de Salud, el maestro de Educación Física, el Administrador del Campus, el maestro del salón de clases, la enfermera y los padres, para garantizar que el campus implemente y cumpla con el G.P.I.S.D. La Política de Bienestar exige y evalúa y mide el Plan de Bienestar del Campus y luego informa al consejo de SHAC para su revisión anualmente.

• La Semana del Listón Rojo se imparte a todos los estudiantes y dura una semana durante el semestre de otoño e incorporará actividades para la concientización sobre las drogas.

• HCDE Case for Kids proporciona a los estudiantes actividades de salud y bienestar que incluyen actividades físicas y apoyo académico.

• CIS brinda apoyo a familias que luchan contra la inseguridad alimentaria, asistencia con servicios públicos y más.

• Circle of Honor es nuestro programa de educación del carácter que brinda a los estudiantes reconocimiento de los buenos rasgos del carácter.

• La PTA incorporará ideas de familias saludables en su agenda.